Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, junio 13 de 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de que trata el artículo 80 de C. de P. Laboral. Se informa que aún no se ha recibido respuesta por parte de la UGPP sobre lo solicitado en oficio SJ02-004. De enero 12 de 2023, Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, junio trece (13) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de ELENA EPIAYÚ y SETRINA EPIAYÚ ARPUSHANA Causante JOSÉ DEL CARMEN APUSHAINA. Contra la UGPP. - FOPEP.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2020-00112-00

Por lo informado, Señálese la hora de la 2:30 p.m. del día 11 de septiembre de dos mil veintitrés (2023), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento de que trata el artículo80 del C. de P. Laboral, en la cual, se procederá a practicar los interrogatorios, los testimonios, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

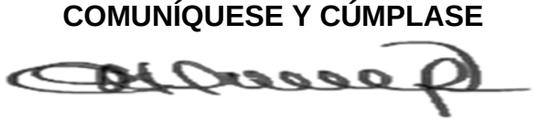

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.